



**FIJACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO  
19 DE MARZO DE 2021**

<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>INICIO TÉRMINO</b>	<b>FINAL TÉRMINO</b>
Ejecutivo de alimentos 2018.00230.00	Concepción Bustos García	Luis Hernando Arévalo Telléz	23/03/2021	25/03/2021

La presente liquidación de crédito elaborada por la parte demandante se fija hoy y corre traslado desde el día 23 de marzo de 2021, a las 8:00 a.m. hasta el día 25 de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.

*Original firmado*  
**LIZETH JOHANA FAGUA ARIAS**  
Secretaria

Señor

**JUEZ PROMISCOO MUNICIPAL DE SUESCA CUNDINAMARCA**

E. S. D.

REFERENCIA: DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE: CONCEPCIÓN BUSTOS GARCIA  
DEMANDADO: LUIS HERNANDO AREVALO TELLEZ  
RADICADO: 257724089001 20180023000  
ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y SOLICITUD DE AVALÚO

CONCEPCIÓN BUSTOS GARCIA, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, en mi calidad de demandante en el proceso de la referencia, procedo a realizar la liquidación del crédito objeto del proceso radicado 257724089001 20180023000, por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$35.386.736,75), discriminados así:

187.500	Diciembre de 2007
2.394.225	Enero a diciembre de 2008
2.577.861	Enero a diciembre de 2009
2.671.695	Enero a diciembre de 2010
2.778.561	Enero a diciembre de 2011
2.939.724	Enero a diciembre de 2012
3.057.894	Enero a diciembre de 2013
3.195.504	Enero a diciembre de 2014
3.342.492	Enero a diciembre de 2015
3.576.465	Enero a diciembre de 2016
3.826.809	Enero a diciembre de 2017
2.364.006,75	Enero a julio de 2018
1.173.000	Gastos de vestuario 2014-2015- 2016-2017
1.051.000	Gastos educativos 2014-2015- 2016-2018
250.000	Saldos restantes durante el año 2020

Además, solicito se conceda amparo de pobreza y se designe un perito evaluador para que lleve a cabo la diligencia de avalúo del inmueble, toda vez que no cuento con los recursos para costear un avalúo comercial particular, soy una persona diagnosticada con cáncer que no puede trabajar por la pandemia y que subsiste con los subsidios gubernamentales y la cuota de alimentos que paga el padre de mis hijos.

Atentamente,

*Concepción Bustos Garcia*

**CONCEPCIÓN BUSTOS GARCIA**  
**C.C. No. 35.508.481**